



CULIACÁN, SIN., SEPTIEMBRE 11 DE 1998.

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

RESPETABLES INTEGRANTES DEL  
H. CONSEJO ESTATAL ELECTORAL.

PRESENTE S:

CONSIDERANDO QUE EN ALGO SE PUEDE CONTRIBUIR A DAR MAYOR CLARIDAD A LA NORMATIVIDAD QUE NOS RIGE, ME HE PERMITIDO HACER UNA REVISIÓN DEL REGLAMENTO DE FUNCIONES DE ESTE H. CONSEJO, ORGANISMO EN EL QUE HEMOS TRABAJADO JUNTOS, DE MANERA ABIERTA, INTENSA Y POSITIVA, DESDE 1995.

EL PRODUCTO DE LA REVISIÓN A QUE ME REFIERO ANTERIORMENTE, ESTÁ PLASMADO EN EL PROYECTO DE REFORMAS QUE ME ESTOY PERMITIENDO HACERLES LLEGAR.

ESPERANDO QUE ALGO DE DICHO TRABAJO PUEDA SER CONSIDERADO DIGNO DE ACUERDO, LES REITERO MI PERMANENTE RECONOCIMIENTO Y CONSIDERACIÓN.

RESPECTUOSAMENTE.

LIC. ROBERTO SERGIO AYALA CASTRO.